



SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL: Autoriza participación en seminario y feria de capacitación a las personas que se indican del Programa de Seguridad y Participación Ciudadana.

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES
R E C I B I D O

RESOLUCION EXENTA N° 5317

SANTIAGO, 30 de julio de 2009
NO SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON		
R E C E P C I O N		
DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB DEPTO. C. CENTRAL		
SUB DEPTO. E. CUENTAS		
SUB DEPTO. C. P. Y Bienes Nac.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P. U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIP.		
R E F R E N D A C I O N		
REF. POR \$.....		
IMPUTAC.		
ANOT. POR \$.....		
IMPUTAC.		
DEDUC. DTO.		

VISTOS: Los antecedentes adjuntos; lo previsto en los Artículos 9 y 24 de la Ley N° 1/19.653, del Ministerio Secretaria General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado; en la Ley N° 20.314, Ley de Presupuestos para el sector público para el año 2009; en la Ley N° 19.886, sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 7.912, de Interior, de 1927, en los artículos N° 26 al 31 del DFL N° 29 de 2004 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo, la Resolución Exenta N° 3523 de agosto de 2004, que delega facultades en Jefe División de Administración y Finanzas. Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

1.- **AUTORIZASE**, a las siguientes personas, que cumplen funciones en esta Secretaría de Estado, a participar en el seminario y feria internacional "SEGURIDAD URBANA: DISEÑANDO EL FUTURO" impartido por INTEREXPO & CIA LTDA., entre el 19 y el 20 de Agosto de 2009.

- NOELIA DEL CARMEN BRAVO MUÑOZ, Grado 13°, Honorarios.
- GASTON EDMUNDO ARQUEROS CUEVAS, Profesional, Grado 10°, Honorarios.
- ALBERTO EMILIANO ROJAS COLVIN, Profesional, Grado 5°, Honorarios.
- IGNACIO ALFONSO ZUÑIGA PACHECO, Profesional, Grado 8°, Honorarios.
- CESAR ENRIQUE GÓMEZ BOBADILLA, Profesional, Grado 6°, Honorarios.
- MARIA FRANCISCA ALBORNOZ DACHELET, Profesional, Grado 4°, Honorarios.
- JOSE LUIS DELGADO FREDES, Profesional, Grado 5°, Honorarios.
- CLAUDIA ANDREA MAULEN LOPEZ, Profesional, Grado 9°, Honorarios.
- FREDDY LEONARDO SEGUEL ROJAS, Profesional, Grado 8°, Honorarios.
- AMELIA FIGUEROA GUERRERO, Profesional, Grado 4°, Honorarios.



OGS/AML/GRB/EC/JED/AAI

DISTRIBUCION

1. D.A.F.
2. Departamento de Personal
3. Departamento Servicios Generales
4. PROGRAMA DE SEGURIDAD Y PARTICIPACION CIUDADANA
5. Of. de Partes

- EVELYN MARCELA HENRIQUEZ OYARZUN, Profesional, Grado 6º, Honorarios.
- MAURICIO ALONSO ZAMORA JAQUES, Profesional, Grado 9º, Honorarios.

2.- El seminario y feria de capacitación se desarrollará los días miércoles y jueves de 8:30 a 18:30 horas, con una duración de 13 horas presenciales.

3.- Este seminario y feria será contratado bajo la modalidad de Trato Directo, en conformidad a lo previsto en el artículo 8 letra d) de la Ley N° 19.886, dado que se trata de un proveedor único del tema de la capacitación enunciado en el punto número 1.

4.- El valor del seminario y feria asciende a un total de \$ 1.428.000.- (un millón cuatrocientos veintiocho mil pesos). Impútese el gasto correspondiente al Ítem: 05.01.05.22.11.002, "Cursos de Capacitación" del Presupuesto vigente de Capacitación del Programa de Seguridad y Participación Ciudadana del Ministerio del Interior, año 2009.

5.- Autorízase al Ministerio del Interior para publicar en el sistema electrónico de Compras y Contratación Pública, www.mercadopublico.cl, la presente contratación.

**ANOTESE REFRENDESE Y COMUNIQUESE
POR ORDEN DEL SR. SUBSECRETARIO DEL INTERIOR**



OSVALDO GALLARDO SAEZ
JEFE DIVISION ADMINISTRACION Y FINANZAS

*Lo que Transcribe a Ud. para su conocimiento.
Saluda atte a Ud.*


MARIANA JIRKAL ECHEVERRIA
Jefe Partes y Archivo